

Plan de Gobierno 2020- 2025



Para Seguir Construyendo Sueños



gana
tacuarembó

Plan de Gobierno

INDICE

- 1- Gestión Administrativa**
 - Atención Ciudadana
 - Procedimientos para mejorar la Gestión
 - Fuente y Aplicación de Fondos

- 2- Desarrollo Social**
- 3- Educación**
- 4- Cultura**
- 5- Turismo**
- 6- Deporte y Juventud**
- 7- MOVILIDAD – Tránsito y Transporte**
- 8- Obras, Inversiones e Infraestructura**
- 9- Servicios municipales**
- 10- Desarrollo Económico Local**
- 11- Medio Ambiente**

Plan de Gobierno

PRÓLOGO

Hace cinco años nos retiramos de la actividad pública luego de que la ciudadanía de Tacuarembó nos confiara la responsabilidad de ejercer el Gobierno Departamental durante 2 períodos y nos fuimos felices de lo realizado.

Hoy nos presentamos nuevamente con el respaldo y la autoridad del cumplimiento de la palabra empeñada y venimos a solicitarles nuevamente el apoyo para un nuevo periodo de gestión 2020-2025, para seguir concretando sueños y proyectos que forman parte del sentir y el vivir de nuestra comunidad.

Es por ello que presentamos a ustedes el presente plan de gobierno que plantea nuevas obras y realizaciones, y la profundización de programas sociales en marcha y otros a crear, apostando a la descentralización que implica mayor desarrollo social para todo el Departamento, con inversiones y planes equilibrados de acuerdo al potencial y necesidades de cada ciudad, villa, localidad o zona rural de Tacuarembó.

Al mismo tiempo, se pretende lograr la mayor equidad posible, generando oportunidades y mejores en la calidad de vida de la gente de todo el Departamento, sea en la ciudad, en los barrios o en las zonas rurales.

En este programa y con los objetivos ya expuestos, se incluye también el apoyo a proyectos y planes productivos tanto para apuntalar grandes inversiones que vengan a generar trabajo a nuestro Departamento, así como también para impulsar a pequeñas y medianas empresas, particularmente artesanos y micro empresarios, productores rurales, en forma coordinada con organismos competentes del Gobierno Nacional.

Empeñamos nuestro corazón y nuestra modesta capacidad para llevar adelante nuevas realizaciones y concretar nuevas obras y días de progreso para nuestro Tacuarembó.

Consideramos que lo importante para nuestro Departamento no es lo hecho, sino que lo relevante es lo que debemos y queremos hacer proyectando el mejor Departamento hacia el futuro. Tenemos un capital de credibilidad que nos permite ofrecer a los ciudadanos de Tacuarembó el proyecto de un Departamento hacia el futuro.

NUESTRO COMPROMISO ES DE SEGUIR CONSTRUYENDO SUEÑOS COMPARTIDOS DE UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, EQUITATIVA Y DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.

Plan de Gobierno

1) Gestión Administrativa

Para lograr un Gobierno Departamental eficiente que esté al servicio del ciudadano, debemos acercarlo a los servicios y para ello debemos ofrecer cada vez más alternativas de Gestión Digital en un mundo dominado por las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), sin desmedro de la atención personalizada cuando sea necesario.

Área de Atención Ciudadana:

- ✓ Se continuarán implementando mecanismos e instrumentos que permitan mejorar la eficiencia en el cumplimiento de las tareas, adecuando las distintas reparticiones a ese cometido.
- ✓ Se ampliarán los vínculos de comunicación e información para facilitar el acceso a los servicios como a la recepción de inquietudes.
- ✓ Se continuarán aplicando beneficios al buen pagador.
- ✓ Implementaremos acuerdos con la Universidad de la República para la aplicación de mecanismos de mejora de la gestión municipal.
- ✓ Continuaremos profundizando en el Registro Único de Contribuyente.
- ✓ Rediseñaremos y adecuaremos los manuales de procedimiento y funcionamiento, atendiendo el objetivo de la gestión encarada al ciudadano.
- ✓ Se implementará un Plan de modernización de la gestión departamental, reestructurando y reubicando recursos humanos en búsqueda de una mayor eficiencia en la atención.
- ✓ Generación de Expediente electrónico con posibilidad de seguimiento desde la red por el interesado y los directores, con semáforo para indicar los plazos que van pasando.

Procedimientos internos para el mejoramiento de la Gestión:

- ✓ Continuaremos con las capacitaciones de los recursos humanos municipales para mejorar la eficiencia y celeridad de su tarea, haciendo hincapié en la esencia y en el paraqué de la función pública municipal.

Plan de Gobierno

- ✓ Generaremos acciones que tengan como objetivo gestar el sentido de pertenencia de los funcionarios y de la ciudadanía en su conjunto.
- ✓ Mejoraremos la estructura organizativa municipal, fortaleciendo el capital humano mediante la evaluación de las funciones.
- ✓ Continuaremos generando una política de recuperación salarial e incentivos laborales para ciudadanos municipales.
- ✓ Profundizaremos la inversión a efectos de mejorar las condiciones de seguridad laboral.
- ✓ Fortaleceremos un equipo técnico que atienda adicciones, relacionamiento laboral y familiar de los funcionarios municipales.
- ✓ Se continuará promoviendo el acceso y la mejora de la vivienda de los funcionarios.
- ✓ Continuaremos con las compensaciones por rendimiento.
- ✓ Se estudiará la posibilidad de crear una plataforma de colaboración (app) con la Gestión municipal en donde el ciudadano puede plantear sugerencias y de esa manera colaborar y acercarse a la gestión diaria.

Fuente y Aplicación de Fondos:

- ✓ Continuaremos aplicando políticas que tengan como objetivo el uso transparente de los fondos presupuestales.
- ✓ Captaremos y acercaremos fondos internacionales a las necesidades departamentales a través de la creación de la Unidad de Formulación de Proyectos en apoyo a las direcciones generales y a los municipios. Esta unidad deberá administrar los fondos de FDI o PDGS.
- ✓ Profundizaremos la política de fortalecimiento y facilitamiento para el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía en su conjunto.
- ✓ Creación de una Unidad con competencias en la gestión, planificación, y coordinación de proyectos, encargada de la compaginación de las Direcciones Generales, con el objetivo de generar una mayor sinergia y armonización entre todos los involucrados en la gestión municipal, en búsqueda de una mayor eficiencia.

Plan de Gobierno

2) Desarrollo Social

Desde de la Intendencia Departamental de Tacuarembó se buscará desarrollar políticas sociales que lleven a un pleno desarrollo humano, en coordinación con instituciones y organismos del Gobierno Nacional, con el objetivo de llevar adelante acciones destinadas a aquellas personas vulnerables.

Apostamos a la participación ciudadana donde todos los tacuaremoenses se sientan acompañados y acogidos por programas que se desarrollen desde y con la comunidad y hacia ella.

Tenemos claro que no nos podemos olvidar de aquellos ciudadanos que se encuentran más desfavorecidos; pero también asumimos el compromiso con absoluta convicción de la importancia de apoyar y promover el esfuerzo de todos aquellos que cada día luchan por sembrar sus sueños y verlos crecer.

- **Género, equidad y diversidad sexual**

- Apoyo a organizaciones de la sociedad civil que promueven la igualdad de género en busca de un trato justo e igualitario en nuestra sociedad.
- Generar herramientas con perspectiva de género para que sean implementadas en áreas de intervención, programas, proyectos, ya sean en áreas urbanas, sub-urbanas o rurales.
- Impulsar y coordinar acciones que le permitan a las mujeres obtener liderazgo, empoderamiento y participación.
- Fomentar acciones que identifiquen y ayuden a resolver los desequilibrios y desigualdades presentes entre hombres y mujeres.
- Realizar coordinaciones interinstitucionales con el fin de diseñar e implementar políticas de género.

- **Vivienda**

- Fortalecer y continuar la política de adquisición de tierras departamentales con el objetivo de promover la conformación de cooperativas de viviendas, así como también la adquisición de éstas de forma individual.

Plan de Gobierno

- Mantenimiento y ampliación de acciones dirigidas a mejoras habitacionales en zonas urbanas y rurales que permitan vivir dignamente.
 - Brindar asesoramiento técnico en construcción a familias de bajos recursos.
 - Implementar programas de construcción de servicios higiénicos y fosas sépticas en aquellas zonas y barrios donde no existan servicios de saneamiento.
 - Trabajar en coordinación con instituciones públicas nacionales y departamentales, así como con organizaciones de la sociedad civil para identificar situaciones de hacinamiento y colecho.
 - Promover la construcción de viviendas dignas erradicando la utilización del material liviano (nylon, cartón y costanera).
 - Continuar con el apoyo a Instituciones formales e informales con materiales de construcción con el fin de generar mejoras edilicias.
 - Fortalecer los sistemas de fiscalización y seguimiento en la entrega y uso de canastas de materiales.
 - Mantenimiento del sistema de evaluación y adjudicación de materiales de construcción a familias carenciadas a través de evaluaciones socioeconómicas y de construcción realizadas por profesionales en la materia.
 - Continuar el desarrollo del Software de seguimiento utilizado como base datos de beneficiarios, y el desempeño de estos, en cuanto a las colaboraciones recibidas; con el fin de brindar transparencia y eficacia.
 - Impulsar la utilización de nuevas tecnologías de construcción innovando en la materialidad de las viviendas.
 - Promover capacitaciones en oficios en materia de construcción donde el individuo sea capaz de resolver de forma autónoma las necesidades de su hogar.
 - Trabajar en conjunto con vecinos de diferentes zonas y barrios para la detección, recuperación y re-adjudicación de viviendas departamentales que se encuentran en situación irregular.
- **Salud**
- Fortalecer el proyecto Nodos de Salud mejorando la Atención Primaria de Salud en zonas suburbanas y rurales a través del equipamiento móvil, atendiendo a

Plan de Gobierno

niños, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas, estudiando la viabilidad de anexar los servicios de la telemedicina a los efectos de poder acercar las especialidades médicas al interior de nuestro departamento.

- Implementar desde el programa Nodos de Salud el servicio de mamógrafo móvil para la prevención y detección precoz del cáncer de mama, priorizando la población rural y zonas suburbanas
- Coordinación con privados para generar acceso a la telemedicina, llevando así la asistencia médica a todos los rincones, independientemente de la distancia que separa al paciente del médico, a través de una plataforma digital mediante el uso de celulares con conexión a internet.
- Continuar con el apoyo a los servicios de salud del Estado, a través de la atención Primaria de Salud y la promoción y buen mantenimiento de policlínicas pertenecientes a ASSE.
- Mantener el desarrollo de actividades que fomenten el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida en los adultos mayores.
- Coordinación con autoridades locales tanto de ASSE como de mutualistas privadas para diversificar las atenciones y servicios en Policlínicas Municipales apostadas en los Centros de Barrios.
- Apoyo a políticas de salud para la prevención de adicciones a las drogas, violencia doméstica y salud mental.
- Impulsar la creación de un Centro de Rehabilitación de adicciones de manera interinstitucional y en conjunto con la Sociedad Civil.
- Promover condiciones que permitan un pleno ejercicio de los derechos y del bienestar socioemocional.
- Impulsar acciones que promuevan la salud mental con el fin de construir estilos de vida saludables.
- Apoyar actividades que reditúen a una vida saludable tanto personal como grupal en las comunidades de nuestro territorio.
- Realizar campañas junto a instituciones educativas y sociales donde se aborden diversos temas críticos presentes en nuestra sociedad.

Plan de Gobierno

- **Adulto mayor**

- Fomentar la integración social y la autonomía de nuestros adultos mayores.
- Continuar con políticas de inclusión digital para personas mayores de 60 años, brindando capacitaciones para el uso de celulares, tablets, como forma de acercar a las personas a través de las redes sociales y nuevas tecnologías.
- Crear nuevos Clubes del Adulto Mayor en los Centros de Barrio de nuestra ciudad, promoviendo la creación de espacios de integración social para personas mayores.
- Continuar y fortalecer la participación de Agremiaciones Departamentales y Nacionales en el evento “Los Años Dorados” llevado a cabo en la ciudad de San Gregorio de Polanco.
- Brindar nuevas herramientas que modifiquen y mejoren hábitos, permitiendo elevar la calidad de vida de los adultos mayores.
- Extender el programa de fisioterapia gratuita para personas mayores de 65 años a otras localidades de nuestro interior.
- Rediseño y lanzamiento de Tarjeta Dorada con el fin de facilitar el acceso a bienes y servicios para las personas mayores.
- Continuar con la política de promoción social y apoyo a las Agremiaciones de Pasivos en las diferentes actividades que desde ella se desempeñan.
- Construir el primer Paseo de Adulto Mayor con lugares seguros de recreación, deportes y esparcimiento.

- **Participación ciudadana y descentralización**

- Impulsar la participación ciudadana a través de los Centros de Barrio generando condiciones que acerquen a los tacuarembenses a espacios recreativos, educativos, culturales, deportivos y sociales.
- Crear espacios de participación ciudadana en conjunto con las Comisiones Administradoras para atender y dar respuesta a las necesidades comunitarias.
- Fortalecer el rol de las comisiones vecinales como vínculo para determinar las políticas de desarrollo territoriales.
- Seguir avanzando en el trabajo interinstitucional junto a UTU, INEFOP y otras instituciones educativas que acerquen capacitaciones a los distintos Salones

Plan de Gobierno

Comunales y Centros de Barrio para que sirvan como herramienta para el desarrollo de jóvenes y adultos de Tacuarembó.

- Generar espacios de trabajo interinstitucional junto a Escuelas, Policía, CAIF y otras Instituciones públicas o privadas con el fin de abarcar las necesidades sociales.
- Elaborar un programa de participación vecinal en las zonas rurales de nuestro departamento a través del cual la propia comunidad pueda definir cuáles son sus prioridades en materia de desarrollo.

- **Seguridad alimentaria**

- Fortalecer las políticas de seguridad alimentaria con el fin de asegurar la disponibilidad y acceso de las personas a una correcta alimentación.
- Extender el proceso de descentralización de servicio de comedores en diferentes puntos de nuestras zonas rurales en los meses de mayor complejidad climática.
- Continuar con el apoyo a merenderos y asistencia a la infancia en materia nutricional realizando trabajos con técnicos sociales y comisiones vecinales.
- Promover las buenas prácticas alimentarias a través de talleres de alimentación saludable.

3) Educación

- Generar igualdad de oportunidades al acceso a la educación, apoyando a jóvenes que deciden continuar sus estudios secundarios y terciarios promoviendo las condiciones necesarias para que el nivel socioeconómico no sea un impedimento a la hora de construir su trayectoria educativa.
- Fortalecer el servicio de alojamiento en los hogares estudiantiles para jóvenes del medio urbano y rural.
- Continuar el impulso a Becas de Alojamiento en los Hogares Universitarios de Montevideo.

Plan de Gobierno

- Apoyar la continuidad del Programa de Becas Económicas Estudiantiles para hijos de Funcionarios Departamentales.
- Desarrollar acciones que posicionen a Tacuarembó como “Ciudad Universitaria” en el marco de la creación de la nueva Residencia Universitaria de la Intendencia de Tacuarembó. Integrar la comisión que va a administrar dicha Residencia, tanto para el sistema de becas como para obtener los recursos que permitan la autonomía económica de dicho edificio.
- Promover el intercambio internacional entre estudiantes para generar nuevas oportunidades de experiencias internacionales al futuro.
- Impulsar acciones junto a la Universidad de la República, Universidades privadas e Instituciones educativas nacionales, a efectos de ampliar la oferta educativa en nuestro departamento, y de esa manera seguir posicionando a nuestro departamento como “Ciudad Universitaria”.
- Generar un Plan de formación y capacitación de jóvenes y adolescentes con especial énfasis en medios tecnológicos e informáticos, que sea dictado en todo el departamento sin excepciones.

4) Cultura

La cercanía de la ciudadanía con las expresiones culturales genera a nuestro juicio un enriquecimiento intelectual y emocional que mejora la calidad de vida y el relacionamiento entre todos los tacuareboenses.

Por ese motivo vamos a contribuir a una visión de departamento más igualitario, sin discriminación y con convivencia en armonía, en definitiva, un Tacuarembó para todos.

Aportar al bienestar de los vecinos a través de la vivencia y convivencia del arte y la cultura, promoviendo el rescate y valorización del patrimonio departamental, fortaleciendo las identidades ciudadanas, en un marco de gestión inclusiva y participativa, que dinamice la producción educativa y cultural.

Plan de Gobierno

Para eso vamos a generar un reordenamiento de la oferta cultural de nuestro departamento, invirtiendo en infraestructura, con el objetivo de seguir fomentando y generando que todo aquel que quiera consumir “cultura” pueda hacerlo sin obstáculos.

Acciones para impulsar:

- Continuaremos el camino del fortalecimiento de la propuesta cultural a través del incentivo y respaldo a los diferentes actores y organizaciones culturales de todo el departamento.
- Traslado del Taller Municipal y readecuación de la Casa de la Cultura.
- Diseño de un Programa de estímulos a la lectura, en coordinación con otras instituciones gubernamentales, dirigido a adolescentes de nuestro departamento.
- Profundizar en la descentralización de la oferta cultural en todo el departamento de Tacuarembó.
- Continuaremos con el apoyo a todas aquellas manifestaciones y representaciones culturales de nuestro departamento

5) Turismo

Para nosotros la actividad turística es un factor de desarrollo por su impacto en el empleo y en la generación de divisas. Además, por comprender a otros sectores de la economía, puestos de trabajo, incidencia en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, teniendo como punto fuerte el desarrollo de las comunidades que son receptoras de los turistas, a las que se les “vende” servicios así como naturaleza y cultura.

Acciones a impulsar:

- ✓ Coordinar los servicios necesarios para la instalación de un Parque Termal.
- ✓ Ejecución de proyectos que identifiquen las MIPYMES, así como empresas de mayor porte a los efectos de detectar sus limitantes y contribuir a levantarlas con el fin de generen ingresos y contribuyan al empleo turístico.

Plan de Gobierno

- ✓ Continuar la coordinación con los Municipios del Departamento fortaleciendo sus iniciativas en áreas de nuevas obras públicas de interés turístico como de identificación de nuevas actividades fuera de temporada.
- ✓ Crear un sistema de comunicación y visualización de las oportunidades Turísticas del departamento de manera que su alcance trascienda las fronteras (página web especializada).
- ✓ Promover la iniciativa que Tacuarembó integre juntamente con los Departamentos de Artigas Y Rivera el denominado Geoparque Minero BOTUCATU estando actualmente el tema en la agenda de la UNESCO en el programa internacional de Ciencias de las Tierra.
- ✓ Promover la mejora y profesionalización de la atención en todos los puntos turísticos del Departamentos.
- ✓ Continuar e incrementar apoyos a eventos culturales y deportivos así como las denominadas fiestas locales que se realizan en el departamento (Fiesta de la Patria Gaucha, Expo feria de Paso de los toros, Festival de San Gregorio, Deportinada de Curtina, Fiesta Gaucha de la Virgen de Itatí en Ansina, Fiesta del Trabajador Rural en Caraguatá, Semana de Integración en Tambores, Festival Vení a cantarle a Gardel, Fiesta de los Reyes en Achar, Fiesta de los Niños en Clara, entre otras).
- ✓ Impulsar gestiones para lograr una mayor participación privada en la gestión de los recursos.
- ✓ Generar una “marca turística”, con apoyo económico a ciertas empresas que puedan ofrecer los servicios de “tours turísticos” en nuestro departamento, previa confección de circuitos en coordinación con la Intendencia.
- ✓ Coordinar actividades con el Ministerio de Turismo que expongan a nivel nacional las actividades turísticas del departamento.
- ✓ Se estudiará la posibilidad de generar una red de destinos turísticos unidos por una “Ruta Gaucha”, en todo el norte del Río Negro, preparando en todos esos lugares, alojamiento, comida y tours por los lugares aledaños, articulando las gestiones con los operadores privados:
 - ✓ I.- Paso de los Toros
 - ✓ II.- Castillo de Morató

Plan de Gobierno

- ✓ III.- Valle Edén
- ✓ IV.- Balneario Iporá
- ✓ V.- Laureles
- ✓ VI.- Valle del Lunarejo
- ✓ VII.- Minas de amatistas y ágatas
- ✓ VIII.- Estancias Turísticas
- ✓ IX.- San Gregorio
- ✓ Diseño de una guía con eventos y festividades de la región, y los principales lugares de alojamiento y servicios, que sea fácilmente accesible por extranjeros, capacitando a los operadores que reciban los turistas.

6) Deportes y Juventud

○ **Deportes**

Desde nuestra óptica la cultura física y el deporte, son una prioridad, lo hemos demostrado en nuestras gestiones anteriores, y por ello nos comprometemos a seguir elaborando políticas en ese sentido, de la mano de inversiones en infraestructura que permitan un correcto desarrollo deportivo.

En este Programa de Gobierno Departamental, siguiendo las líneas del gobierno nacional, trabajaremos en los siguientes cometidos:

- ✓ Impulsaremos la adopción de estilos de vida saludables, hábitos de alimentación, higiene corporal y muscular, y prevención de enfermedades.
- ✓ Se realizarán campañas para promover un “TACUAREMBÓ SALUDABLE” proporcionando información sobre los perjuicios de la mala nutrición, del consumo de alcohol, de tabaco, de sustancias estupefacientes y psicotrópicas así como otras adicciones.
- ✓ Promoción de charlas informativas y otras actividades dirigidas al núcleo familiar.
- ✓ Profundizaremos la política deportiva departamental, financiando y organizando campeonatos juveniles en escuelas y liceos de todo el departamento, de las principales disciplinas deportivas: fútbol, fútbol de salón,

Plan de Gobierno

voleibol, básquetbol, hándbol, gimnasia artística, natación, tenis, ciclismo. Las finales de dichos campeonatos deberán ser en el Polideportivo o estadio Ing. Raúl Goyenola.

- ✓ Financiaremos y organizaremos ligas federadas de los principales deportes a nivel amateur, semi profesional o profesional, incluyendo instrucción y control de dirigentes, directores técnicos, tribunales de penas, etc. Esto en todas las categorías, desde baby futbol, juveniles hasta sénior y máster. Se deberán organizar campeonatos departamentales, con fechas en todos los estadios del mismo. Se deberán incluir fechas en el interior para favorecer el movimiento y turismo interno.
- ✓ Promover capacitaciones en disciplinas en las que no se tiene conocimiento suficiente.
- ✓ En los diferentes deportes se planificarán planes para 2, 5 y 10 años con los objetivos concretos para cada etapa, con formas de evaluación y corrección del rumbo, independientes de los que lleven a cabo cada deporte.
- ✓ Asociado a todo esto nos comprometemos a construir más canchas de fútbol, sobre todo para las divisiones formativas y para sénior y máster, además de estadios alternativos.

- **Juventud**

La juventud es una etapa que en la que se desarrollan un conjunto de opciones y decisiones que determinarán el proceso de emancipación y autonomía futura.

En esta etapa los adolescentes egresan del sistema educativo formal, realizan su primera experiencia laboral y conforman el hogar propio.

Por lo tanto proponemos:

- ✓ Que la Oficina Departamental de la Juventud se transforme en un espacio articulador de los programas nacionales (por ejemplo el INJU) gestionando su aplicabilidad y adaptación en el territorio departamental, jerarquizando su función y atención.

Plan de Gobierno

- ✓ Creación de un Banco de Actividades para Jóvenes para promover dinámicas de participación y ofertar actividades atractivas para las diferentes inquietudes de los jóvenes.
- ✓ Desarrollar actividades relacionadas con la naturaleza, plástica, música y danza, imagen y comunicación, deportes, desarrollo personal y de grupos y que serán coordinadas transversalmente con otras Direcciones del Gobierno Departamental y con otras instituciones públicas y/o privadas.
- ✓ Se prestará especial atención a que la descentralización de estas herramientas cubra el interior profundo del departamento.
- ✓ Se implementará desde la Oficina de la Juventud un Plan de orientación vocacional que atienda a los jóvenes de todo el departamento, en coordinación con otras áreas del Gobierno e instituciones gubernamentales.
- ✓ Se estudiará la posibilidad de designar o crear un espacio físico, denominado CASA JOVEN como centro de referencia de todos los colectivos de jóvenes con el objetivo de que allí se puedan desarrollar actividades, capacitaciones, cursos, ofrecer sala de reuniones y consultorios a aquellos jóvenes profesionales que no pueden acceder a una oficina particular, entre otros.
- ✓ Diseñaremos una BOLSA DE TRABAJO coordinada directamente por la Oficina de la Juventud, recibiendo datos y el interés de jóvenes que se encuentren en búsqueda laboral; siendo el nexo entre las empresas privadas de nuestro departamento.
- ✓ Generaremos desde la Oficina de la Juventud y con apoyo de otras áreas del Gobierno, una campaña masiva y que abarque todo el departamento, en la lucha contra el consumo problemático de drogas, de lucha contra el suicidio y la problemática de género y discriminación.
- ✓ Continuar con el respaldo y el apoyo a jóvenes de nuestro departamento que se destacan en diferentes áreas y disciplinas.
- ✓ Proyectaremos desde la Oficina de la Juventud un Programa de aprovechamiento de los espacios públicos, que tenga como objetivo la recuperación de espacios públicos que se encuentren en mal estado y de esa manera puedan ser aprovechados por los jóvenes.

Plan de Gobierno

7) Movilidad

- Diseño de un Plan de movilidad que busque facilitar el desplazamiento en nuestra ciudad y departamento con el objetivo de generar mayor fluidez en los traslados.
- Diseño y confección de un Plan de Seguridad Vial para todo el departamento, en coordinación con organizaciones sociales y gubernamentales, con el objetivo de reducir los siniestros de tránsito.
- Profundizar la inversión e instalación de semáforos en cruces con alto número de accidentes.
- Ahondaremos en acciones de coordinación con el Ministerio del Interior a efectos de un mayor control del tránsito vehicular en todo el departamento.
- Se estudiará la posibilidad de contratar una Consultoría profesional a efectos de elaborar variables para la mejora de la circulación vehicular en horas pico en nuestra ciudad, sobre todo en el microcentro de la ciudad.
- Mejoraremos y rediseñaremos los recorridos y frecuencias del sistema de transporte departamental con el objetivo de reducir los tiempos de viaje y de espera del usuario en las paradas.
- Estudiaremos la posibilidad de generar Ciclovías en nuestro departamento para de esa manera fomentar el uso de la bicicleta y así disminuir la contaminación producida por el uso vehicular tradicional.
- Diseño de un programa de modernización de las unidades del transporte público de nuestra ciudad.
- Se impulsará un programa destinado a coordinar todos los semáforos del departamento, con el objetivo de crear vías más seguras.

8) Obras, inversiones e infraestructura

En los últimos 25 años se han realizado cambios fundamentales en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos tacuarembenses. Como consecuencia, Tacuarembó es hoy un departamento más organizado en todos sus sentidos en pro de la vida de sus habitantes.

Plan de Gobierno

El desarrollo urbanístico, la infraestructura y ordenamiento territorial han tenido avances sustanciales en lo que respecta a la planificación, pensando una ciudad amigable con el medio ambiente y con sus habitantes, destacando el trabajo realizado con el Plan de Ordenamiento Territorial que nos está permitiendo una adecuada planificación de las intervenciones a realizar.

Las propuestas pensadas para estos próximos 5 años respetan esta idea, esta planificación, proponiendo continuar en ese lineamiento, sumando nuevas propuestas para seguir construyendo.

INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

- ✓ Nuevo Estadio de Fútbol y pista de atletismo.
- ✓ Dos Estadios de Baby Fútbol.
- ✓ Creación de piscinas en centros poblados rurales.
- ✓ Gimnasio Municipal en los municipios de San Gregorio de Polanco, Ansina, Achar y Curtina.
- ✓ Creación de espacios deportivos de calidad.
- ✓ Iluminación del Estadio de Tambores.
- ✓ Infraestructura para deportes acuáticos y servicios en San Gregorio de Polanco y Balneario Iporá.
- ✓ Campos de juego de fútbol en Achar y Paso del Cerro.
- ✓ Cerrado de tres piscinas en el período.
- ✓ Recuperación y reactivación de espacios públicos en todo el departamento para el desarrollo de actividades deportivas.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- ✓ Concretar el Museo Rural.
- ✓ Avanzar en la Construcción del Teatro Escayola
- ✓ Traslado del Taller Municipal y ampliación y readecuación de la Casa de la Cultura.
- ✓ Estudiar la posibilidad de construir en el Estadio Goyenola el Museo del Fútbol departamental.

Plan de Gobierno

- ✓ Se estudiará la posibilidad de generar un espacio físico donde convivan las diferentes expresiones culturales de nuestro departamento.

ESPACIOS PÚBLICOS

- ✓ Rambla costera sobre el Río Tacuarembó Chico
- ✓ Rambla costera en Paso de los Toros
- ✓ Terminal Shopping en la ciudad de Tacuarembó
- ✓ Terminal de ómnibus en Ansina y en San Gregorio de Polanco
- ✓ Continuación de Rambla Costera en San Gregorio de Polanco
- ✓ Rambla Costera en Ansina
- ✓ Parque Termal en Tacuarembó, en el predio de Parque Oribe
- ✓ Mejoramientos de espacios comunes de mucho arraigo en la ciudadanía (Reserva de Fauna Autóctona, Parque Manuel Oribe)
- ✓ Alumbrado de caminos rurales que lleguen a centros poblados, mediante la utilización de paneles solares
- ✓ Alumbrado Avenida Gutiérrez Ruiz hasta Balneario Iporá
- ✓ Ampliación Cementerio de Tacuarembó
- ✓ Ampliación Hotel Los Médanos de San Gregorio de Polanco
- ✓ Salón multiuso en Paso del Cerro
- ✓ Hotel Municipal Villa Ansina
- ✓ Análisis y estudio de posibilidades para la instalación de un Crematorio
- ✓ Galpones en predio de AFE para uso comunitario en la capital departamental, ejemplo Mercado Agrícola
- ✓ 100% de pavimento bituminoso y alumbrado público en calles de Tacuarembó

PROGRAMA GENERAL DE VEREDAS

- ✓ Accesibilidad
- ✓ Plan de arbolados
- ✓ Iluminación

CICLOVIAS

Plan de Gobierno

- ✓ Construcción de ciclovías en todo el departamento que acompañen la infraestructura de movilidad de la ciudad de Tacuarembó, Caraguatá y Paso de los Toros.

SANITARIAS

- ✓ Fortalecer Comisiones Pro – Saneamiento, haciendo énfasis en San Gregorio de Polanco, y barrio La Sexta en Tacuarembó
- ✓ Continuar con convenios con OSE, se debe completar el saneamiento de la zona oeste de la ciudad, barrios Matutina, Bella Vista, Nuevo Tacuarembó, Bianchinotti, Levrato, apoyando con cuadrilla y retro, que se deben descontar del consumo de agua de la IDT
- ✓ Vertedero Municipal (gestión de residuos)
- ✓ Planta de Tratamiento de Residuos

HIDRÁULICAS

- ✓ Represas de laminación de Sandú y Tacuarembó Chico
- ✓ Recuperación costa de Ansina

RURAL

- ✓ Inversión en maquinaria
- ✓ Sustitución de puentes de madera por hormigón
- ✓ Continuar con pavimento bituminoso en caminería rural

COORDINACION DE ACCIONES CON ORGANISMOS NACIONALES

- ✓ Se profundizará la inversión en materia de seguridad pública en coordinación con el Ministerio del Interior, estudiando la posibilidad de adquirir un número mayor de cámaras de video vigilancia
- ✓ Mejoramiento del Aeropuerto departamental
- ✓ Presa sobre el Río Tacuarembó
- ✓ Analizar posible instalación de un Parque Industrial y Zona Franca
- ✓ Intensificación de gestiones en conjunto con el Gobierno Nacional a efectos del traslado de Cárcel Central

Plan de Gobierno

- ✓ Gestiones con organismos nacionales y todos los actores involucrados para la instalación definitiva del IMAE
- ✓ Coordinación norte del transporte Universitario
- ✓ Coordinación de acciones con el Gobierno Nacional para la pavimentación Tambores-Pampa
- ✓ Infraestructura Turística Valle Edén, pavimentación caminos, museo del ferrocarril, terminal de cargas
- ✓ SUCTA para el norte en Tacuarembó
- ✓ Realojo y acondicionamiento de protectora de animales
- ✓ Puente aéreo sobre Ruta 5 en cruce con Pablo Ríos y Bulevar Batlle y Ordoñez

PLANIFICACIÓN

- ✓ Vías de circulación (Plan de ordenamiento)
- ✓ Avenidas Principales
- ✓ Flechado de calles
- ✓ Revisar la regulación de construcción en centro de la ciudad y las zonas en las que se va a permitir fraccionamientos.
- ✓ Se estudiará la posibilidad de formar la Policía Territorial, debiendo intervenir para dar cumplimiento a la Ley de Ordenamiento Territorial y el P.O.T. de la ciudad de Tacuarembó y su entorno, debiendo fiscalizar todas las ordenanzas municipales en todo el territorio del departamento.

Ejemplo de tareas:

- Fiscalizar obras en el departamento, que las mismas sean de particulares o de organismos nacionales.
- Evitar la ocupación de espacios públicos, desde las veredas hasta los padrones municipales que pueden ser ocupados, cómo plazas o terrenos correspondientes al 10% de los fraccionamientos, o las zonas bajas, márgenes de ríos, arroyos o cañadas.
- Fiscalizar los problemas de vecindad.
- Cumplimiento de la normativa los días de lluvia en vías de comunicación no pavimentadas.

Plan de Gobierno

- Aplicar la normativa existente para retirar toda construcción o estructura que impida el normal desplazamiento en TODAS las veredas del departamento. Aplicar la normativa nacional existente de accesibilidad en todos los edificios públicos y vías de tránsito peatonal.
- Revisar el POT de la ciudad de Tacuarembó y su zona de influencia y las Directrices Departamentales.
- Aplicar la normativa para el no ingreso de camiones pesados al centro de la ciudad y aplicarlo también al resto de las ciudades del departamento.

9) Servicios Municipales

Salubridad

- ✓ Fortalecer el sistema de servicio de volquetas y extenderlo a nuevos barrios, estudiando la posibilidad de generar un servicio de volquetas diferenciado para todo el departamento.
- ✓ Fortalecer el equipamiento de recolección.
- ✓ Coordinar transversalmente la reubicación del vertedero y la instalación de la planta de tratamiento de residuos.
- ✓ Educar y capacitar a los recicladores facilitándoles una planta de transferencia.
- ✓ Coordinar un plan de residuos reutilizables y reciclables a nivel de hogar (Plástico, papel Cartón) apoyando a ONG locales y a la dirección de Medio Ambiente, permitiendo de esa manera un sistema de recolección diferenciado que contemple la clasificación en el hogar.
- ✓ Se estudiará la posibilidad de generar un plan piloto para que en 5 años se clasifique toda la basura en los hogares, se recolecte la basura clasificada (puede ser días diferentes) y la misma sea utilizada lo más posible (venta de metales, cartón, plástico, etc.) y que la que necesite una disposición final, sea en basurero con efluentes, con chipiadores para el producido por las podas, con producción de compost a partir de la basura orgánica.

Plan de Gobierno

Espacios verdes

- ✓ Construcción y reforma de nuevas plazas y paseos públicos en la capital y poblados del interior.
- ✓ Fortalecer el mantenimiento de los espacios públicos (recambio de especies, floricultura, etc.).
- ✓ Reforestar avenidas coordinando con los vecinos su cuidado.
- ✓ Realizar modificaciones en el sistema de poda para adecuarlas al crecimiento de cada especie y evitar el daño por parásitos.

10) Desarrollo Económico local

La intendencia Departamental de Tacuarembó tiene una rica tradición en apoyar el desarrollo de los sectores productivos poniendo énfasis en la pequeña y mediana empresa como clave para la generación ingresos y de empleo.

Sabido es que el principal problema que hoy ostentan los tacuareboenses es la falta de empleo, por eso el compromiso de nuestra gestión con todo emprendimiento que genere puestos de trabajo para nuestro departamento.

En esa rica historia que se rastrea hasta la década de 1950 aparecen cambios importantes en los objetivos y en las políticas concretadas.

A los efectos de esta publicación aceptamos el hecho de que el concepto de desarrollo es principalmente una idea del deber ser, una representación de lo que la sociedad local aspira a obtener.

En el caso de Tacuarembó eso incluye la contemplación de su inserción territorial en el norte del país y preocupación por las diferencias en la calidad de vida existentes según diversos indicadores existentes con otros territorios nacionales. (Índice de Desarrollo Humano e Índice de desarrollo Territorial)

Así es que ponemos énfasis en la integralidad del concepto con perspectiva de derechos articulando sinérgicamente las políticas nacionales con las departamentales para que su dinamismo tenga efectos en la promoción del empleo duradero y en la

Plan de Gobierno

inclusión social, en el desarrollo productivo sustentable, en un articular en todo el territorio departamental de sectores y actores apuntando a una matriz productiva diversificada con mayor énfasis en la innovación y el conocimiento.

En el rol de un gobierno líder del proceso de desarrollo económico local es que proponemos basar nuestra acción.

Área Competitividad

- Concretar entre los distintos actores locales una visión estratégica y compartida del Desarrollo Económico local de Tacuarembó, donde surjan los sectores dinámicos y potenciales que muestren la vocación productiva local para de esa manera fomentar el EMPLEO.
- Incentivar la generación de puestos de trabajando en nuestro departamento coordinando acciones con el Gobierno Nacional a través del diseño de políticas para distintos sectores productivos.
- Fortalecer la cooperación para la formación de capacidades y facilitar la formación continua de los trabajadores.
- Mejorar la competitividad de los artesanos y su profesionalización.
- Creación de Instituto para Emprendedores de Tacuarembó para que transfiera conocimientos y forme emprendedores y empresarios promoviendo la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos sustentables que contribuyan a la generación de valor económico, social, cívico y ambiental para nuestro departamento.
- Asimismo en este Instituto con distintas herramientas se fortalecerá la micro, pequeña (hoy atendidas integralmente solo por el Gobierno Departamental) y mediana empresa ofreciéndoles acceso a la formación empresarial que posibilite el incremento de su inserción comercial necesaria para que generen y sostengan el empleo.
- Creación de un Mercado Agrícola de frutas y verduras, para todo el norte del Río Negro, que se podría ubicar en la Zona Industrial o en predio de AFE.

Plan de Gobierno

- Se llevarán adelante políticas de apoyo efectivo a la producción de frutas y verduras, con la inclusión de tecnología, conocimiento en coordinación con instituciones nacionales (INIA).
- Fomentaremos la producción de arroz, leche, uva, cítricos, que puedan convivir con la forestación y la ganadería. Que posteriormente posibiliten la creación de industrias para darle valor agregado y generar empleo.
- Coordinaremos e iniciaremos gestiones con el Gobierno Nacional, para que mejore las vías férreas y las carreteras nacionales en el departamento para mejorar la conectividad, sobre todo las Rutas 6, 43, 44, 31 y 26.
- Gestionaremos con AFE para el aumento en la cantidad y estructura de las Estaciones en el departamento, para de esa manera facilitar la salida de la producción.
- Insistir en la aplicación de trenes de pasajeros para todas las líneas y la posibilidad de conexión de trenes de pasajeros con Montevideo, Rivera y Paysandú.
- Estudiaremos la posibilidad para la creación de un Centro Logístico y el Industrial.

Área Asistencia Financiera.

La utilización del microcrédito es una herramienta de desarrollo local muy utilizada por el Gobierno departamental siendo un ejemplo nacional al respecto para fomentar el autoempleo.

- Continuar mejorando la política de financiamiento a emprendimientos urbanos y rurales existente: (Proyecto Tacuarembó Emprnde e IDT/BID)
 - ✓ Comunicando mejor las distintas herramientas disponibles
 - ✓ Apoyando y robusteciendo el empoderamiento existente en los proyectos
 - ✓ Generando nuevas líneas de crédito para la reactivación del pequeño comerciante emprendedor
 - ✓ Flexibilizando el ingreso de nuevos beneficiarios

Plan de Gobierno

- ✓ Incorporando nuevos fondos y destinos
- ✓ Ampliando la coparticipación de los beneficiarios en los comités de crédito
- ✓ Concentrando un área de comunicación que facilite la difusión de actividades y posibilidades brindada
- ✓ Reformulando el financiamiento existente para mejora del hábitat rural para permitir un mejor acceso a la herramienta
- ✓ Creando nuevos proyectos como:
 - Creación de un proyecto que apunte a la reforestación con destino al bienestar animal con especies nativas
 - Promover la instalación y uso de especies arbóreas de uso comercial (por ejemplo, Frutales, Pecanas, Olivos Guayabos etc.) que posibiliten diversificar la producción sin un gran costo

Área Servicios

La incorporación de distintos servicios a la producción ha visto incrementada su demanda por lo que es hoy una necesidad creciente. En este sentido, pondremos hincapié en:

- Fortalecer el Programa de seguridad alimentaria fortaleciendo el uso de la huerta familiar apoyándolas con capacitaciones y con semilla.
- Aumentar la disponibilidad de servicios de maquinaria agrícola en el interior del departamento dirigidos a productores familiares estableciendo alianzas con prestadores privados facilitando también el acceso al crédito y/o a otros subsidios.
- Incrementar la oferta de acompañamiento técnico y de mano de obra en la producción Hortícola y en la construcción de invernáculos.
- Promover y fortalecer al sector apícola departamental estableciendo nuevas líneas de crédito no contempladas y promover el uso de la Planta Apícola Departamental para lograr la trazabilidad necesaria.
- Se fortalecerá técnicamente la gestión y la visibilidad de los micro emprendedores de nuestro territorio ejecutando proyectos especialmente diseñados para ellos que levanten limitantes.

Plan de Gobierno

- Promover la marca Tacuarembó Produce.

11) Medio Ambiente

En el entendido que la protección del medio ambiente es un tema de interés general y que está consagrado en la Constitución y que en ella se establece que las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación, destrucción o contaminación grave al medio ambiente es que a través del Gobierno departamental se instrumentará, aplicará y coordinará una Política Nacional Ambiental que contemple el desarrollo sostenible y que posibilite:

- ✓ La protección del ambiente y de los recursos ambientales, de la calidad del aire, del agua, del suelo y del paisaje.
- ✓ La conservación de la diversidad biológica.
- ✓ La reducción y el adecuado manejo de sustancias tóxicas o peligrosas (Fitosanitarias) y de los desechos o residuos.
- ✓ La prevención, eliminación, mitigación y la compensación de los impactos ambientales negativos o adversos.
- ✓ La cooperación ambiental internacional y la participación en la solución de los problemas ambientales globales, como la reducción de gases que agreden la capa de ozono y protección de la biodiversidad.
- ✓ La cooperación público-público y la cooperación público-privado son fundamentales para desarrollar esos cometidos, por lo tanto, conjuntamente con la CODEMA (Comisión Departamental De Medio Ambiente) como ámbito de discusión y coordinación se diseñarán las campañas de comunicación necesarias.
- ✓ Desde la órbita municipal se coordinarán acciones con otras direcciones vinculadas a la Gestión de Residuos Sólidos actuando como colaborador en la toma de decisiones para la Reducción de estos, y la promoción de la Reutilización y del Reciclaje de Materiales.
- ✓ Esto último necesariamente implica el difundir el potencial económico que tiene el reciclaje de materiales sobre todo en comunidades del interior del departamento.

Plan de Gobierno

➤ Agua y Aire

La calidad del agua en las cuencas tanto del Rio Tacuarembó como en el Río Negro son importantes en cuanto a la calidad de agua de superficie subterránea a utilizar en los hogares por lo que es objetivo identificar zonas en el departamento que estén desarrollando actividades que contaminen los afluentes para apoyar su solución.

En cuanto al aire el crecimiento del Parque automotor y motocicletas contribuye a la pérdida de calidad del aire por lo tanto se fomentará del Municipio la reducción de emisiones identificando y construyendo ciclo vías y fomentando el uso de vehículos no contaminantes.

En cuanto a la captación de CO2 se coordinará la generación de espacios verdes y se apoyará la construcción de un Jardín Botánico y establecimiento de un Bio Parque en el actual Zoológico Municipal.